



Quinto maravedis.

SELLO QVARTO, VENITE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA

Acuerdos p. que se haga la Requiva En la villa de Molina en primer
orden de Diez mil setecientos y
ochenta años de Don Martin Hernandez y Don Pedro Campo Al
Excmo. Sr. Don J. Rodriguez, y Don Don Juan Salgado
Donce, Consejo, Tercera y Reputa. sexta de la Villa, amiridos de
Donia Carcaler Alf. ma. Don Cuellar, y Don Camacho q.
lo son ordinarios, y en mi el C. no sepan agraviar la Requiva
a pesos, pechos y medidas, que hai en los pueblitos p. y se se
en la forma de

- # Se viera m. de el vino la Carniceria y se halla corriente
- Se viera la tienda de carniceria, y Cuanto de vino, y Acite de
Carpas se diu saliga, y no se encontro grano sustancial
- Se viera el Orno que hay en esta poblacion y se halla areado
- Se viera el Meson y se halla limpio
- Se viera el Orno de pan cerca el Meson de los Palacios y se
encontro limpio
- Se viera la tienda de Joag. Saliga y se halla corriente
- Se viera las dos panaderias que hay en esta villa
y se mantenan corrientes
- Se viera los tres Molinos que hay en esta villa y no
se encontro reparo sustancial
- Se viera la Cavel pp. y se encontraron las Puercas de
Sig. En Topo corriente, un martillo, un cuingue, un
Donafrio; tres canchales con el sel Topo; once llaves de las
pueblas, y Culaborg, Omopares y Guillo, y otros que hai

